



AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
ÁREA DE GOBIERNO DE ALCALDIA
SERVICIO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y SOPORTE ADMINISTRATIVO A
LOS DISTRITOS

ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “INTERVENCIONES DE MEJORA EN BARRIOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE 2015”

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Participación Ciudadana y Soporte Administrativo a los Distritos
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia. Servicio de Participación Ciudadana y Soporte Administrativo a los Distritos
 - 2) Domicilio: Calle Afilarmónica Ni Fu Ni Fa, 32, 1ª planta
 - 3) Localidad y código postal. 38003. Santa Cruz de Tenerife.
 - 4) Teléfono.922 60 66 21.
 - 5) Telefax: 922 28 53 66
 - 6) Correo electrónico: jherump@santacruzdetenerife.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.santacruzdetenerife.es

2. Objeto del Contrato:

-Descripción: El objeto de la presente licitación es la contratación del servicio de transporte, con conductor, de usuarios para la ejecución del Proyecto Intervenciones de Mejora en Barrios de Santa Cruz de Tenerife 2015. La ejecución del objeto del contrato deberá adecuarse a las prescripciones técnicas anexas que tienen carácter contractual.

Dicho objeto corresponde al código 60170000-0, Alquiler de vehículos para el transporte de pasajeros, de la nomenclatura Vocabulario Común de Contratos (CPV) de la Comisión Europea.

- Duración: Seis meses (sin posibilidad de prórroga)

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: negociado con publicidad.

4. Presupuesto base de licitación:

El presupuesto máximo de licitación, sin incluir el IGIC que deberá soportar la Administración, asciende a 74.177,57 euros

5. Garantías exigidas. Definitiva

6. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia profesional o técnica: señalada en la cláusula 4.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Presentación de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: las proposiciones se podrán presentar en el plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

b) Lugar y modalidad de presentación: se recoge en la cláusula 11.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Gastos de Publicidad: A cargo del adjudicatario